

SESIONES ORDINARIAS
2017
ORDEN DEL DÍA N° 1562

Impreso el día 8 de septiembre de 2017
Término del artículo 113: 19 de septiembre de 2017

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Diplomatura** de Extensión Universitaria en Género, Participación y Organización de las Mujeres, creada el día 13 de marzo de 2017. Expresión de beneplácito. **Carrizo (A. C.), Donda Pérez, Argumedo y Roma.** (2.117-D.-2017.)

Villada. – María L. Masin. – Carla B. Pitiot. – Blanca A. Rossi. – José A. Ruíz Aragón. – María T. Villavicencio.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Carrizo (A. C.), y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Diplomatura de Extensión Universitaria en Género, Participación y Organización de las Mujeres, creada el 13 de marzo de 2017; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Carrizo (A. C.), y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Diplomatura de Extensión Universitaria en Género, Participación y Organización de las Mujeres, creada el 13 de marzo de 2017, cree pertinente producir un dictamen de resolución sin que por ello se modifique el justo y necesario requerimiento planteado.

José L. Riccardo.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la creación de la Diplomatura de Extensión Universitaria en Género, Participación y Organización de las Mujeres, creada a partir de la suscripción del convenio entre la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y la Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires (APUBA), el 13 de marzo de 2017.

Sala de la comisión, 29 de agosto de 2017.

José L. Riccardo. – Alcira S. Argumedo. – Luana Volnovich. – Andrés E. Guzmán. – Mario D. Barletta. – Alejandro C. A. Echegaray. – Francisco A. Furlan. – Rubén D. Giustozzi. – Elia N. Lagoria. – Martín Maquieyra. – Leonor M. Martínez

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés educativo de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la Diplomatura de Extensión Universitaria en Género, Participación y Organización de las Mujeres, creada a partir de la suscripción del convenio entre la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y la Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires (APUBA), el 13 de marzo de 2017.

Ana C. Carrizo. – Alcira S. Argumedo. – Victoria A. Donda Pérez. – Carlos G. Roma.